

COOPERATIVA BIOTRÈMOL COOP. V

CONVOCATORIA ASAMBLEA PREPARATORIA DE SOCIOS CONSUMIDORES

CENTRO DE CONSUMO de CASTALLA

El Consejo Rector de la Cooperativa, conforme a lo previsto en los Estatutos, ha adoptado el acuerdo de celebración de la Asamblea de socios de consumo, preparatoria de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 15 de Junio de 2019 a las 19:30 h. en primera convocatoria y 20:00 h en segunda, en el domicilio social: Avda. Sevilla 10, bajo. 03690 San Vicente del Raspeig.

Tendrá lugar el próximo día 10 de junio a las 18:30 h, en primera convocatoria y 19:00 h. en segunda convocatoria, en el local de Castalla, C/ Benlliure 2, con el siguiente Orden del Día:

1. Examen de la gestión.
2. Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de los excedentes disponibles o imputación de las pérdidas.
3. Renovación del Consejo Rector.
4. Renovación de la Comisión de Control de la Gestión: Elección de tres miembros.
5. Renovación de la Comisión de Recursos: Elección de tres miembros.
6. Ruegos y preguntas.

Los miembros del Consejo Rector que ejercerán las funciones de Presidente y Secretario serán los titulares de dichos cargos, D. Amador Navarro Tortosa y D. Jesús Arnáiz Martínez o los socios en quienes éstos deleguen.

Se hace público en el local el censo de los socios y socias de consumo y relación de aquellos que pueden ser elegidos como delegados/as.

Aviso general:

El derecho al voto está condicionado a dos requisitos: 1) hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones económicas y 2) no encontrarse en situación de excedencia.

El socio puede otorgar representación a otra persona, socio o no, pero al no asistir personalmente no podrá ser elegido delegado. Un socio no puede acumular más de dos representaciones.

En el local se encuentran a disposición de los socios los documentos que se someten a la aprobación de la Asamblea.

San Vicente a 13 de mayo DE 2019.

Fdo. Amador Navarro Tortosa
Presidente

